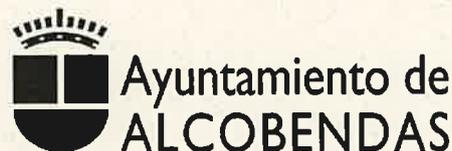


<p>AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS REGISTRO DE INTERESES</p> <p>12 JUN 2023</p> <p>ENTRADA</p> <p>N.º Registro: 34</p>
---



## TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL

### DECLARACIÓN DE BIENES Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES<sup>1</sup> AÑO 2023

Fecha de presentación: Alcobendas a 12 de junio de 2023

Apellidos: RODRIGUEZ FERNANDEZ	Nombre: MARIA DEL MAR
Cargo: CONCEJAL	Acuerdo de nombramiento:

#### MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión [ X ]	Cese [ ]	Modificación [ ]
------------------------	----------	------------------

#### RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: CONCEJAL	Retribuciones <sup>2</sup> : 29.746,64 €
-----------------	--



<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web [alcobendas.org](http://alcobendas.org) publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

<sup>2</sup> Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.



## RENTAS PERCIBIDAS

### RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL<sup>3</sup>

Procedencia	Concepto	Euros
FUNDACION MADRID POR EL DEPORTE	RENDIMIENTO DE TRABAJO	5.607,15
AYUNTAMIENTO	CONCEJAL	13.200
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	DESEMPLEO	6.039,49
EMVIALSA	CONSEJERO	3850
PATRONATO BIENESTAR SOCIAL	CONSEJERO	700
PATRONATO SOCIO CULTURAL	CONSEJERO	350

### RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES<sup>4</sup>

Procedencia	Concepto	Euros

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

**OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE**

Procedencia	Concepto	Euros

**BIENES PATRIMONIALES**

**BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA**

Clase <sup>5</sup>	Situación <sup>6</sup>	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título <sup>7</sup>
VIVIENDA	MADRID	AGOSTO 1995	93.733,48	PROPIETARIA

<sup>5</sup> Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

<sup>6</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>7</sup> Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

**BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO  
COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES**

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

**DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS  
TIPOS DE IMPOSICIONES**

Depósito	Saldo (€) <sup>8</sup>
BANCO SANTANDER	5.540 €

<sup>8</sup> Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).



**ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES<sup>9</sup>**

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho <sup>10</sup>	Valor (€)

**VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES<sup>11</sup>**

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
ABRIL DE 2014	VEHÍCULO NISSAN QASHQAI NEGRO	32.000 €

<sup>9</sup> Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

<sup>10</sup> Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

<sup>11</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

**OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES<sup>12</sup>**

Bien	Valor (€)
PLAN DE PENSIONES HELVETIA	2.000 €

**DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES**

**PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)**

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente <sup>13</sup>
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título</b>			

<sup>12</sup> Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.

<sup>13</sup> Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).



**INFORMACIÓN TRIBUTARIA I.R.P.F.**

RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO-EJERCICIO _____		
1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	IMPORTE
	Retribuciones dinerarias. Importe íntegro.	29.746,64 €
	Retribuciones en especie. Importe íntegro.	21,45 €
	Total ingresos íntegros computables.	29.768,09 €
	Cotizaciones a la Seguridad Social.	1.427,91 €
	Otros gastos deducibles.	2.000 €
	Rendimiento neto.	26.340,18 €
	Rendimiento neto reducido.	26.340,18 €
2	RENDIMIENTO DEL CAPITAL MOBILIARIO	IMPORTE
2.1	Rendimientos del capital mobiliario a intergrar en la base imponible del ahorro	
	Total ingresos íntegros.	0,005 €
	Rendimiento neto.	0,005 €
	Rendimiento neto reducido.	0,005 €
	Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,005 €
2.2	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	
	Total ingresos íntegros.	0 €
	Gastos fiscalmente deducibles.	0 €
	Rendimiento neto.	0 €
	Rendimiento neto reducido.	0 €

3	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO		IMPORTE
Rentas inmobiliarias imputadas.			
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.			
4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		IMPORTE
4.1.	En estimación directa		
Actividad	Ingresos íntegros.		
	Gastos fiscalmente deducibles.		
	Rendimiento neto.		
Rendimiento neto reducido total.			
4.2.	En estimación objetiva		
Actividad	Rendimiento neto.		
Rendimiento neto reducido total.			
4.3	Agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva		
Actividad	Rendimiento neto.		
Rendimiento neto reducido total.			
5	REGÍMENES ESPECIALES		IMPORTE
Tipo de régimen especial:			
Rendimiento neto computable o importe de la imputación.			
6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES		IMPORTE
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general.			
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro.			
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>			1.750,81 €
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>			1.750,81 €

**OBSERVACIONES<sup>14</sup>**

D<sup>a</sup>. María del Mar Rodríguez Fernández ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de nueve páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Alcobendas a <sup>12</sup>6 de junio de 2023

Ante mí

La Secretaria Gral. Pleno



F



En cumplimiento de los artículos 13 y 14 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, le informamos de las características del tratamiento de los datos personales recogidos:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
<b>Responsable:</b>	SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.
<b>Finalidad:</b>	Bienes patrimoniales, actividades y posibles causas de incompatibilidad de altos cargos de la Administración Municipal.
<b>Legitimación:</b>	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
<b>Destinatarios:</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>Derechos:</b>	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar el apartado <i>Aquí Protegemos tus Datos</i> de nuestra página web: <a href="http://www.alcobendas.org">www.alcobendas.org</a>

<sup>14</sup> Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.

